

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 28 de Noviembre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.120

DESPUES DE UNA ASAMBLEA

## Los médicos titulares

Ha terminado la asamblea celebrada en Madrid por los médicos titulares. Aparte las conclusiones de carácter científico, que necesitan, claro está, tiempo y estudio para su implantación, se adoptaron otras conclusiones, que podemos llamar de orden personal y que no admiten dilación. Entre otras, tal vez la más urgente es la que se refiere al pago de los haberes de los médicos titulares, en particular de los que sirven en los pueblos. Va en ello el decoro, la dignidad y hasta la vida de tantos hombres beneméritos que vienen recorriendo en silencio un calvario que es necesario aliviar.

Todos reconocen la importantísima función que los médicos rurales desempeñan en la sociedad asistiendo a los humildes, aliviando sus males, o llevándolos, al menos, consoladores esperanzas, y en ocasiones, como cuando hay epidemias, llegando hasta el heroísmo en el cumplimiento de su deber.

Con el cura y el maestro, representa la espiritualidad y la cultura de los pueblos pequeños. Con el cura y el maestro educan a los aldeanos, a los campesinos, a la mayoría de los españoles, siendo, por tanto, decisiva su influencia en los pueblos. Y urge que el descontento motivado por la falta de apoyo en los de arriba, que las injustas dificultades de la vida, que la amargura de la postergación no empuñan la fuente en que tantos ciudadanos han de beber, nociones, criterios, anhelos...

Por desgracia, en este caso, como en otros muchos, la realidad española está en absoluta contraposición con lo equitativo y lo conveniente. Los médicos titulares viven desechados, oprimidos, en condiciones intolerables. Precisamente les amargura de su triste sino han despertado en ellos la conciencia colectiva, el espíritu de clase.

Sus reivindicaciones inmediatas son modestísimas. Quieren depender del Estado, no de los Ayuntamientos; que les pague el Estado, no los Ayuntamientos, porque los Ayuntamientos suelen pagarle en los tres famosos plazos «Tarde, mal y nunca». Y porque cuando les paga, y cuando no les paga, tienen que vivir sometidos al cacique, y si es verdad que éste parece desaparecer con el nuevo régimen, por si vuelve, hay que liberar al médico de su ominosa tutela.

Sería cosa muy pesada y vergonzosa si publicáramos aquí la lista de lo que adeudan muchos Ayuntamientos de España a los médicos titulares, y más vergonzoso sería si explicásemos las causas porque no se han abonado esos créditos, que no siempre fué por penuria de los Municipios, sino, en muchos casos, a ruines venganzas, y siempre al poco respeto que caciques y monterillas han tenido a los médicos.

Hemos dicho que el médico, con el cura y el maestro, representan la cultura de los pueblos; pero el maestro y el cura, aunque sea escasa, y hasta ridícula, su asignación, cobran y no tienen que depender de los alcaldes. En cambio, el médico tiene que arrastrar una existencia vergonzosa, pendiente siempre de que se le quiera o no pagar, restándole así libertad y prestigio. Y ya es hora de que termine tanta arbitrariedad.

Ahora, que estamos en un régimen de excepción, en el que no hay que apelar a tanto expediente como antes para legislar, es preciso que el Directorio tenga en cuenta muy preferentemente, los justísimos deseos de los médicos titulares, y además de obligar a los Ayuntamientos a que les abonen lo que les adeuden, les haga depender directamente del Estado.

## LOS AGRICULTORES SALMANTINOS Y EL PRECIO ACTUAL DEL TRIGO

Hay, sí, otras medidas más fundamentales, y por ello más complicadas: males de muchos años de injusticia, de política de derroche y desconocimiento de los intereses agrarios, de mando de obligarlas opuestas a los labradores, son estos de ahora que no se pueden curar en pocos días.

Acaso esperemos que si la política del Directorio varía a la opinión del país, se fortalezca y educa para elegir legítimos representantes y son una realidad los anhelos recogidos en la exposición de la Liga de Agricultores, podremos esperar tiempos mejores y que la política tome rumbos de mayor justicia para los labradores.

Pero en tanto no lo esperemos todo del Poder público.

Gran parte depende de nosotros mismos. ¿Por qué en vez de vender a los acopiadores de pueblo en pueblo, que imponen un precio, no venden los labradores el trigo en común, como lo pueden hacer por la Liga de Agricultores obteniendo un precio más ventajoso?

¿Por qué no comprenden la fuerza de la unión y vienen a estas potentes asociaciones y usan del crédito agrícola para sostenerse o mejorar sus cultivos e intensificar la producción con iniciativas de mejora o dejen aquí sus ahorros en vez de tenerlos en cuentas corrientes en los Bancos, con lo que los grandes podrán favorecer a los pequeños y sin dejar el valor de sus trigos a liquidar para que el acaparador se sirva de ese capital para su negocio y se va explotando a los débiles?

Todo ello es lo que podría hacerse, si los labradores comprendieran la fuerza que les da la unión.

La prosperidad de todos depende de la de cada uno, y la de cada uno está subordinada a la de todos, para no hacerse competencia, divididos en asociaciones rivales, que hacen estériles fuerzas que, dispersas, se destruyen mutuamente.

Vamos con las segundas voces: las del mercantilismo.

Es muy cómodo el coger trigo barato al terminar la recolección; entre que a los labradores les hace falta dinero para los muchos gastos que entonces tienen y porque gran parte de su cosecha la tienen «empañada» antes de cogida, devolviendo el trigo, un real más barato que el precio corriente y con usurario interés, las fanegas o el insig-

nificante préstamo que contrajeron durante el invierno y primavera, tiene el labrador pequeño que desprenderse de estos meses de gran parte de su cosecha, y como la oferta es grande, el precio es bajo, y aun ese el que le quieren pagar.

Y cuando el intermediario se ha abarrojado, cuando tiene sus posibilidades económicas todas empleadas en trigo, es cuando aprietan a los labradores para que chillen, para que haya asambleas magnas, para comisiones a Madrid, para que se tome el dolor de los labradores como resorte al que obedezca el Gobierno, se haga algo de momento y se provoque una subida artificial del trigo.

El que lo vende y se lucra con la operación no es el labrador pequeño ni el necesitado; es el intermediario, que obtiene un lucro tanto mayor cuanto más fuerte griten los labradores o más amenazador sea su gesto.

A este juego todos protestamos; no nos prestamos nosotros porque el labrador pobre tiene trigo; ha tenido que venderlo ya, o se lo han arrebatado en otra forma; el labrador grande puede sostenerse porque o tiene reservas económicas para no necesitar vender, o por sí propio tiene garantía bastante para conseguir un crédito, y tampoco necesita dinero.

Porque siempre ha ocurrido lo mismo; que se toma la Liga como juguete o como mecha para encender, repito, la hoguera a que los otros se calientan.

Que vengan los labradores a la Liga; que vendan su trigo por mediación de ella, como ocurrió en la pasada campaña, que se vendieron unas 800 toneladas, con un beneficio para los pequeños labradores de muchos millares de pesetas; que los modestos sean los que uos pidan y vendamos así en común, a las fábricas, a los grandes mercados incluso, si llegare el caso al Gobierno, nuestras existencias de trigo; que sobre los depósitos y prensa agrícola se nos concedan créditos, y entonces la

**El Adelanto** es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono, número 67.

Liga removerá la opinión y hará su propio negocio, que es el de los labradores.

No es de los demás, que son los explotadores del agricultor.

Por la Liga de Agricultores, el presidente,  
**Mariano Cobaleda.**

## REUNION DE LA PONENCIA DE SUBSISTENCIAS

Como preparatoria de la sesión próxima que celebrará la Junta provincial de Abastos, a las cinco de la tarde se reunió ayer la ponencia designada para proponer a la Junta las medidas y acuerdos necesarios, a fin de realizar una plausible y beneficiosa política de abastos.

La presidió el gobernador civil, señor García Calvo, y asistieron los señores Zurdo (don V.) y Martínez Mora.

La ponencia estuvo corgregada sobre una hora, y lo tratado en ella no pudimos traslucirlo por haberse acordado no facilitar ninguna noticia hasta que las resoluciones que adopte aquélla no sean sancionadas por la Junta de Abastos.

## Las enseñanzas en la Casa del Estudiante.

Bajo la dirección de competentes profesores ha dado comienzo, en la Casa del Estudiante, Corrales, número 4, un curso de Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

Los señores que no pertenezcan a la Federación podrán asistir a las clases, previa admisión por la Junta y pago de 7,50 pesetas mensuales. Sólo elogia merece la Federación de Estudiantes Católicos por su constante interés en el fomento de la cultura.

## Cámara de la Propiedad.

Proclamación de candidatos.

Habiendo entrado la Cámara de la Propiedad Urbana en el período que pudiéramos llamar electoral, para la renovación del pleno, ayer, a las once de la mañana, se constituyó éste, para proceder a la proclamación de candidatos.

La mesa, constituida por el pleno, la formaban los señores don Luis García Romo, presidente, y los vocales don Juan Montero, don Manuel Méndez Cabezas, don Manuel Madruga, don Domingo Borrego, don Angel Martín Arcos y don Manuel Mirat.

De secretario actuaba el que lo es de la Cámara, don Ricardo Martín Sánchez.

Desde las once hasta la una permaneció constituida, y durante estas dos horas no se presentó ningún pliego o lista proponiendo candidatos.

A pesar de esto, el día 2 se verificará la elección, y serán proclamados vocales electos los que resulten elegidos, cualquiera que sea el número de votos que obtengan.

La posesión se efectuará el día primero de Enero.

## Junta de Reformas Sociales.

El alcalde, señor Villoria, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, la tiene convocada para esta tarde, a las seis, con objeto de celebrar la sesión reglamentaria mensual.

En ella se dará cuenta de diversas denuncias por infracciones de la jornada del trabajo y del descanso dominical.

## La Coral Universitaria.

El día 3 de Diciembre tendrá lugar la velada que el orfeón de la Coral Universitaria dedica en honor de su presidenta honoraria, la señorita Laura B. Banco R. Cobaleda.

El programa lo publicaremos dentro de unos días, pero hoy podemos anticipar que en ella se cantarán varios cantos charros, que los del orfeón cantarán como muestra de gratitud a Salamanca, que tan bien supo acogerlos en la anterior velada.

También se cantarán varias canciones gallegas y otras asturianas, y que, junto con el *Himno Valenciano*, constituirán dos cantos regionales.

En la parte artística se pondrá en escena el juguete cómico *En capi-*

lla, que representa algo de la vida estudiantil, tal como es en la realidad.

Las localidades pueden recogerse, mediante donativo, en la confitería de Matías Torrijo, Plaza Mayor, y en la portería de los Padres Dominicos.

## NOTAS DE SOCIEDAD

LOS GUANTES Y LOS YANQUIS

Los Estados Unidos importan una fabulosa cantidad de guantes para damas y para niños. No es, ciertamente, por falta de primera materia. Es que jamás podrán conseguir, en sus admirables manufacturas, el cachet inconfundible de los que proceden las guanterías de París.

El valor de las importaciones de guantes que se realiza en los Estados Unidos, es de unos 450.000 dólares por mes, bonita cantidad que va a parar a manos de las girls...

La principal nación proveedora de guantes para los Estados Unidos, es Francia. Durante los siete primeros meses de 1923 entraron por los puertos americanos un millón y medio de pares de guantes.

Otra nación que hace grandes envíos a Norteamérica, es Alemania. Casi ha logrado una cifra igual a la de Francia, puesto que en el mismo período de siete meses, envió un millón trescientos mil pares de guantes.

Los guantes franceses los usan las gentes elegantes, y la clase media los procedentes de Alemania.

VIAJES

Han salido: Para Valladolid, con motivo de encontrarse gravemente enferma su madre política, D. Victoriano Montero y señora.

—Para Madrid, el abogado D. Timoteo Sierra.

—Para Santander, el industrial don Manuel Peñasco Ruiz.

—Han llegado: De Villamiel (Cáceres), D. Francisco Téllez Rus, con su bella sobrina Isabel.

—De Madrid, las bellas y distinguidas señoritas Amparo y Carmen Mirat.

DE DIAS

Hoy, día de San Gregorio, celebran su santo el fabricante de abonos señor Mirat; el dueño del Hotel del Pasaje, señor Barragán, y el negociante en pieles señor Diego.

—Pasado mañana, San Andrés, son los días del catedrático de Medicina, señor García Tejado, abogado señor Sánchez Benito, industrial señor Llorente; comisario de Turismo, señor Pérez Cardenal, y comerciante señor La-porta.

NATALICIO

Ha dado a luz con completa felicidad una preciosa niña, primero de sus hijos, la bella señora doña Iluminada Marcos, esposa de nuestro querido amigo don Fernando Peláez.

ENFERMOS

Se encuentra enferma de algún cuidado la respetable señora D.<sup>a</sup> María Hernández Sanz, viuda de Escalada, y madre de nuestro querido compañero en la prensa, el redactor de *La Gaceta Regional*, D. José Escalada.

Se halla totalmente restablecida de su dolencia, la bella Srta. Emilia Pedraz.

—Se halla enfermo de cuidado, el comerciante de esta plaza y querido amigo nuestro, D. Arturo Pozueta.

—Se encuentra convaleciente de la grave enfermedad que ha padecido, la hija del conocido industrial D. José Vaquero García.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento en ésta de la que en vida fué profesora auxiliar de la Escuela Normal de Maestras, doña Emilia Esperanza Puente Pereira.

Por su eterno descanso se dirán misas en las iglesias de los Padres Jesuitas y San Sebastián.

En tan triste fecha renovamos nuestro sentido pésame, al viudo de la finada, hijos, madre, tíos primos y demás familia.

VARIAS

Han salido para San Morales, el competente y culto Juez de dicho pueblo, don Serafín Sánchez Díez, acompañado de los agricultores el joven D. Valeriano Pablos, D. Pedro Gallego y el distinguido agricultor D. Juan Manuel Bellido, padre de la distinguida y simpática Srta. Concepción Bellido Barriga.

—En Madrid, en la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, se ha verificado el enlace matrimonial de la angelical señorita María Galán, con el joven abogado D. Luis Hurdísán, hijo del doctor en Medicina, D. Julio, particular amigo nuestro.

Felicitamos al nuevo matrimonio. —Pasa unos días en esta al lado de sus hermanos los señores de Niño, la señora viuda de Fernández Villegas.

EL DOCTOR TRIAS DICE....

## Contestando a la Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad

Debo confesar la repugnancia con que me decidí a intervenir públicamente en la discusión de un asunto tan desagradable y truculento como es el que hace referencia a la autopsia practicada en el cadáver de la enferma María Francisco Bajo. Es verdaderamente lamentable y vergonzoso que se dé un espectáculo de tan pésimo gusto, debatiendo en la prensa de información diaria problemas que deberían ser exclusivamente de régimen interno (suponiendo que hubiera en ello materia discutible).

Pero, como por lo visto, la Diputación del Hospital se ha propuesto presentarme ante la pública opinión, como a un hombre sin escrúpulos morales, atentos sólo al interés científico, pero sin el menor respeto y caridad para los enfermos, no puedo dejar de justificarme.

Ante todo, nadie puede dudar del cariño y consideración con que trato a mis enfermos, sobre todo a los que, por su precaria situación económica, se ven obligados a ingresar en el Hospital. Me basta con invitar a todo el mundo a que interroge a cuantos enfermos están o han estado en mi servicio del Hospital. Esta misma enferma, origen de tanta discusión, fué objeto de las mayores atenciones y cuidados, no sólo por lo que a mí respecta, sino, sobre todo, por parte de los alumnos internos de esta Facultad. El hecho de haberle practicado la autopsia no supone la menor desconsideración ni falta de respeto hacia el cadáver. En uso de mi perfecto derecho, hice lo que yo creí era un deber moral en beneficio de la ciencia médica y de la humanidad.

Los señores diputados del Hospital me acusan, escandalizados, de haber engañado al señor Sánchez Casanueva, hablándole de la necesidad de sacar un botón de plata, que no existía.

Es, en realidad, bochornoso que un profesor de la Facultad tenga que apelar a una mentira (aunque sea tan pueril), para poder hacer lo que constituye para él un deber y un derecho indiscutibles. Piensen los señores diputados del Hospital, que de no hacerlo así, hubiera tenido que recurrir a medios de violencia, cosa que hubiera resultado mucho más lamentable. Pero hay que poner las cosas en claro, puesto que en el artículo de dichos señores aparece tergiversada la verdad, al decir que me limité a pedir permiso al administrador, para extraer un botón de plata sin alegar otras razones.

El señor Casanueva, sin duda, ha olvidado toda nuestra conversación, exceptuando lo del botón (no puedo ni quiero creer que un sacerdote mienta). Pero he de recordarle que ante todo invoqué el derecho legal que me asistía para practicar la autopsia; que el señor Casanueva me opuso a ello que la familia había reclamado el cadáver, y que a esto contesté que confundía la disección con la autopsia clínica. También recordará que a pesar de mis razones, insistió en no entregarme las llaves del depósito de cadáveres, añadiendo que al día siguiente consultaría el caso con el señor comisario.

Sólo entonces, ante su actitud de intangencia y ante la perspectiva de tener que renunciar a la autopsia, decidí apelar al recurso del botón de plata, argumento baladí y absurdo, pero a tono por lo que presumía y pude como probar, con la psicología del señor Casanueva. Consteles a los señores diputados del Hospital, que nada me hubiera costado sostener el equívoco; la persona que fué con nosotros al depósito de cadáveres en calidad de testigo y como representante del Hospital (señor Salas, si mal no recuerdo), no dudo que será hombre muy versado en la administración de tahnos municipales y otros asuntos similares, pero es completamente profano en materias de medicina, por lo que me hubiese sido facilísimo engañarle. Pero quiero que sepan todos que yo era el primer interesado en aclarar las cosas y protestar muy alto (no en la prensa diaria), de las intromisiones arbitrarias e ilegales de la Diputación del Hospital, en los asuntos meramente técnicos.

Respecto a los últimos párrafos del artículo, en el que los señores diputados creen definir el concepto de disección y el de autopsia, a pesar de sus alardes etimológicos, y de la genial afirmación de que *dissectum* es supino de *dissecare*, siento mucho decirles que tienen de estas cosas el mismo concepto deplorable que pueda tener cualquier analfabeto. Es natural que un profesor de Medicina no descienda a discutir cosas tan elementales. Cualquier mozo de nuestra Facultad podrá ponerles al corriente sobre este punto concreto; pero por sí alguien quedara con la menor duda respecto a si la extracción de una víscera es algo que se sale de los límites de la autopsia, copio aquí un párrafo del artículo 29 del Real decreto dictado por el Ministerio

de Instrucción pública en 30 de Septiembre de 1902:

«Los cadáveres de los enfermos que mueren en las clínicas de los catedráticos o de los profesores agregados, podrán ser autopsiados para enseñanza de los alumnos. Las Facultades de Medicina organizarán para los trabajos de Anatomía Patológica, un personal idóneo de la Sección Anatómica y Clínica, que practique estas investigaciones. Los resultados deben ser metódicamente anotados y las piezas patológicas interesantes, acompañadas de su historial, formarán parte de los Museos de las Facultades».

Creo que con esto los señores diputados del Hospital no tendrán ya que apelar a la Gramática Latina para saber hasta dónde puede llegar la autopsia clínica sin perder el carácter de tal. Con esto y con recordar el artículo 13 del Real decreto del 18 de Noviembre de 1902, ya citado en el comunicado de la Facultad de Medicina, queda de sobra aclarado el absoluto derecho que nos asiste a los profesores de la Facultad, para practicar todas las autopsias clínicas que considere de interés científico.

Los señores diputados del Hospital apelan al artículo 25 de la Concordia, para demostrar que yo no podía practicar la autopsia habiendo reclamado la familia el cadáver. A esto contesto que a lo que no hay derecho es a usar de la triste habilidad de cercenar el texto del artículo, para que las cosas resulten a medida de su gusto; vean los señores diputados nuevamente dicho artículo y se darán cuenta de que han omitido una frase que dice: «para la enseñanza de los alumnos», con lo que la Facultad entendió que renunciaba a que se dieran conferencias magistrales a todos los alumnos ante el cadáver autopsiado, aunque sin perder nunca el derecho a que cada profesor practique las autopsias acompañadas de los ayudantes que juzgue necesarios.

Consteles a los señores diputados que no me quejo de que denunciaron el hecho a las autoridades competentes; antes al contrario, me felicito de ello. Lo que condeno con la mayor energía es que hayan hablado al público en los términos en que lo han hecho, presentándoles cadáveres convertidos en *colgajos* y otros espectáculos de «grand guignol» completamente alejados de la realidad. Menos mal que la opinión pública ha sabido a qué atenerse desde el primer momento.

Yo aconsejaría a los señores diputados del Hospital, que cesen ya en esta campaña de hostilidad contra los profesores de la Facultad. Intensificando su labor administrativa, tienen un gran campo de acción en que desarrollar sus copiosas energías. No olvide tampoco la Diputación que sigue un camino completamente extraviado al emprender estas campañas en las que parece defender algo de su absoluta propiedad. Un Hospital benéfico, sea cualquiera su clasificación legal, es ante todo propiedad del enfermo pobre que a él tiene necesidad de recurrir.

Los verdaderos fundadores de este Hospital (y no hemos de entrar en detalles de su historia) buscaron sólo el bienestar y el alivio de los enfermos pobres, y hubieran visto con entusiasmo toda cooperación que tendiera a engrandecerle y a hacer más intensa y eficaz la asistencia de sus pacientes; esto, y no otra cosa, ha hecho la Facultad de Medicina al encargarse de la Dirección técnica de sus clínicas. Los escarceos abogados son siempre perjudiciales e inoportunos en la marcha diaria de los establecimientos benéficos. Un hospital no necesita de abogados ni de polemistas, sino de buenos médicos y de activos administradores. Estos y aquéllos deben saber hasta donde llegan sus atribuciones, manteniéndose siempre en su propio terreno. De no hacerlo así, los resultados son funestos, porque lo de menos serían las malas pasiones (caso de existir), lo más grave es la ignorancia absoluta de los asuntos que se manejan. Digo que los resultados son funestos, porque por este camino lo que podría ser un excelente hospital, termina siendo un pésimo asilo.

Antonio Trias.

Salamanca, 27 Noviembre 1923.

## Revista de somatenes.

Con motivo de la estancia de los Reyes en Barcelona a su regreso de Roma, se realizará en la ciudad con una brillante revista de los somatenes.

Para dar mayor resonancia y solemnidad a este acto, ha sido invitada, de cada comisión provincial constitutiva del somatén, un vocal, siendo los gastos de traslado a Bar-

colona y estancia en esta capital de cuenta del Estado.

En Salamanca, el gobernador civil ha hecho exploraciones cerca de todas las distinguidas personalidades que integran la comisión del somatén para que vaya una de ellas a la revista, no habiendo podido ser complacido por impedirlo a todos los señores vocales deberes ineludibles.

ACOTACIONES A LA ÚLTIMA SESION MUNICIPAL

NUESTRA PROTESTA

Hemos leído en la Prensa la información de la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, y entre los diferentes asuntos de que conoció, hay tres, de los que deseamos decir algo, muy especialmente respecto de uno, pues nos interesa hacer constar nuestra protesta por considerar que lo resuelto en cuanto al mismo es altamente perjudicial para Salamanca, y como vecino de ella creemos deber ineludible verificarlo.

Se dice en la información a que aludimos, que se ha concedido autorización a un vecino para sacrificar en su casa un cerdo destinado al consumo particular. La concesión se funda en hallarse a más de 1.500 metros fuera de la zona fiscalizada, único caso en que puede concederse; pero siendo esto cierto, entendemos que debiera evitarse siempre que sea posible, llegando, si preciso fuere, a derogar esa facultad que tiene el Ayuntamiento, porque no es justo ni conveniente que se efectúe sin adoptar las medidas de higiene que son necesarias y para lo cual cuenta la Corporación con matadero adecuado donde existe un triquinoscopio, que ha costado muchas pesetas y no poco trabajo al Ayuntamiento el poderlo adquirir.

Nos hemos enterado también de que a una sociedad, que a nuestro juicio no tiene carácter benéfico—único caso en que pudiera tener justificación—se le ha subvencionado para una velada; aunque se dice que tal acuerdo no sirva de precedente para lo sucesivo, no creemos que sea este el procedimiento más indicado para administrar con el rigor y seriedad de que ahora tanto se habla, los fondos municipales.

Y, por último, no podemos tampoco, en modo alguno, dejar pasar, sin la más enérgica protesta, el acuerdo relativo a que se anuncie concurso para la instalación de un kiosco en el solar existente en la plaza del Mercado, sitio llamado Las Covachuelas, porque aparte de resultar perjudicial para el ornato público, no puede olvidarse que el Ayuntamiento anterior desalojó de aquel sitio a un industrial que allí se hallaba instalado desde hacía mucho tiempo, con el fin de iniciar la expropiación de todas las demás covachuelas, ya que constituyen un espectáculo verdaderamente bochornoso para una población de la categoría de Salamanca, y así se ha reconocido siempre. El nuevo acuerdo, lejos de suponer un paso hacia adelante en el camino emprendido, significa un evidente retroceso, sin ninguna justificación.

Al hacer estas manifestaciones, nos guían motivos de exhibición personal, lejos de nuestro ánimo siempre, ni tampoco deseos de censurar a nadie; pues únicamente pretendemos poner de relieve la gran importancia que se concedió a este asunto tanto en el seno de la Corporación municipal como en la prensa, a la que algunos concejales tuvieron necesidad de acudir para contestar comunicados que hacían relación al mismo; y si antes se consideró un acierto por todos la expropiación iniciada, nada tiene de extraño que ahora se considere un error el nuevo acuerdo del Ayuntamiento y que por lo que a nosotros respecta, lo hagamos resaltar en estas líneas.

Blaís Santos Franco.

Nacimientos y defunciones.

En las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Germán de la Peña Marcos, Alonso García González, Elvira Alvarez Carrasco, Marcelo Isidoro Martín.

Defunciones: Francisco Alegrete Pérez, Antonia Alfajeme García, Angel Esteban López, Santiago Sánchez y Sánchez.

LOS TEATROS

BRETON.—Ayer fué el segundo día de la temporada cinematográfica Veladas Invernales, siendo proyectadas ante un numeroso público las preciosas películas Corazones de oro y Así desde Eva, que fueron muy del agrado de la concurrencia.

LICEO.—Siguen las aventuras de Astagnau y sus tres amigos.

Hoy terminará la película Veinte años después, y mañana dará comienzo la cinta en episodios Lucrecia Borgia.

MODERNO.—En un patio andaluz, con luces, farolillos, tocaores, cañas de manzanilla, mujeres bonitas, bailaoras y cantaores de flamenco, quedó ayer convertido el escenario del Moderno, constituyendo esta fiesta andaluza la nota culminante y simpática de la velada.

Cuanto se diga en su elogio, es poco.

En esta Salamanca austera y grave, tan distante de esas manifestaciones bulliciosas, de esa alegría sana y franca que sólo la da el sol de Andalucía y sus hermosas mujeres de ojos negros, no podrá menos de llamar grandemente la atención una fiesta flamenca casi auténtica, hecha por artistas de la categoría de las que ahora actúan en el Moderno, y mucho más aún con el aliciente de figurar entre ellas la bellísima Lolita Astolfi, una de las estrellas más claras y brillantes del limpio cielo de Sevilla.

La fiesta comenzó después del trabajo ordinario de las artistas que, como siempre, fueron aplaudidísimas.

Pepita Llacer cantó unas malagueñas y unos fandanguillos; Pilarita López, La rubia de Maxim, Pekin Park, Robe Pierre y un chous en el que, dicho sea de paso, lució un mantón de Manila riquísimo, y Lolita Astolfi, bailó sus creaciones Alma de Astolfi, Así es mi

tango y La coleta, terminando con un precioso número titulado, ¡Tú gitano!, que bailó primorosamente, mientras Pepita Llacer lo cantó.

Y comenzó después el Cuadro flamenco, animadísimo número, que no por improvisado, resultó menos brillante, simpático y evocador de las clásicas noches sevillanas.

Aparecieron en escena Pepita Llacer, Pilarcita López y Lolita Astolfi, con típicos y preciosos trajes, que realzaban sus singulares encantos.

Lolita Astolfi, con ceñido vestido blanco de flecos y anejo sombrero negro, bajo el que brillaban con fuerza inusitada sus negros y grandes ojos; salió bailando al rasguear de las guitarras, un tango, en el que es imposible poner más arte, más sentimiento y más facultades.

Las ovaciones que arrancó Lolita Astolfi fueron delirantes, siendo aclamada repetidas veces.

Pepita Llacer cantó con gran estilo y magnífica voz unas malagueñas y Fandanguillos de Amnería, que le valieron muchos aplausos.

Pilarcita López fué la bellísima gitana que con su Farruca, bailada maravillosamente, obtuvo un triunfo ruidoso y unos aplausos admirativos y entusiastas. Muy bien magníficamente bien bailada, Pilarcita. A todo esto no faltaba en la escena ni la copla del tocaor, ni los olés y jaleos propios del caso.

La alegría y animación no decayó un instante, dando así la verdadera sensación de una fiesta andaluza.

Los guitarristas Angel Salinero, Eleuterio Rodríguez, Domingo Hernández y Félix Alejo, estuvieron muy afortunados, y el espectáculo gustó extraordinariamente, por lo que felicitamos sinceramente a las bellas artistas y a la empresa.

El teatro, lleno, agotándose las localidades.

DE LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER

Con fecha 4 de Abril último, por acuerdo del Ayuntamiento del pueblo de Valdelosa, le fué dirigida una comunicación a don Luis González Sánchez, haciéndole saber que quedaba separado del cargo de inspector de carnes y de higiene de dicho pueblo. Al firmar el enterado, impresionado por la molestia que le produjo y con error de procedimiento, pues con calma hubiera procedido de otro modo, consignó un párrafo, en el que se contenían algunas frases molestas para el alcalde, a consecuencia de las cuales formuló éste denuncia y fué procesado el citado Luis.

En el juicio-oral celebrado ayer en la sección primera, lo acusó el teniente fiscal, señor Ponce de León, como autor y responsable de un delito de desacato, sin circunstancias de ninguna clase.

Reconoció el defensor, señor González Martín, que, efectivamente, el veterinario, en la comunicación haciéndole saber la destitución de cargo de inspector, estampó varias fra-

ses que no eran injuriosas para el alcalde, y por tanto, negó la existencia de delito.

Si hubo o no delito, lo resolverá el tribunal en la sentencia que ha de dictar.

En la misma sección se celebró a puerta cerrada el juicio-oral de la causa procedente del Juzgado de la capital, sobre estupro de la joven Guadalupe Rodríguez Arévalo, contra Manuel García Martín.

Ocurrió el hecho en el pueblo de Vecines en el mes de Septiembre de 1922.

Sostuvo la acusación el letrado señor García Revillo, considerando al Manuel responsable del delito expresado.

El defensor Sr. Sánchez y Sánchez, defendió y sostuvo por el contrario que faltaban elementos para reconocer la existencia del hecho posible calificado.

Quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte la sentencia.

No se celebró el juicio-oral que estaba señalado en la sección segunda de la causa del Juzgado de Peñaranda, contra Ramón Pérez Dosuna, sobre tentativa de violación, siendo motivo de ello el que la perjudicada, asistida de su padre como representante legal, otorgó el perdón a Ramón, ejercitando el derecho que la ley les concede.

La causa quedará terminada con el auto que dicte el tribunal declarando extinguida la responsabilidad penal, con declaración de las costas de oficio.

El Licenciado Salvadora.

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

CHISMOGRAFIA TAURINA

¡Nos ha salido un paisano!

La «lluvia torrencial» de coletudos, que todos los años, por esta época de la sementera, nos cae de todas partes, va tomando, en cierto modo, caracteres un poco alarmantes.

Hay que ver cómo está Novelty, punto obligado de los diestros y sinistros y ambidiestros que caen en Salamanca. Y hay que ver también la serie de saludos, visitas y recomendaciones que a uno le caen encima.

Bueno, pues entre la susodicha nube de aspirantes a Frascuelo, resulta que hay un paisano, un hijo legítimo, espigado y cumplido de este pueblo, al que vuelve en alán de torrear en tientas y herraderos.

El muchacho, que se llama Eduardo Domínguez, es hijo de uno que fué en Salamanca conocido músico y no menos conocido y afanoso carpintero.

El joven Eduardo, después de diez o doce años de ausencia, vuelve con su pequeño historial de corriditas torreadas, en su mayoría, por la región asturiana y en plazas como Avilés, Llanes, Langreo, etc., otros pueblos de León y Soria y otros ciotos de la provincia de Madrid.

¡Nos ha salido, pues, un torero paisano a quien no teníamos el gusto de conocer y a quien dejamos presentado a la afición salmantina.

La corrida Chicuelo-La Rosa.

Como ya se ha dicho, con motivo de la festividad de la Purísima, patrona del arma de Infantería, se celebrará, en la plaza de la Maestranza, de Sevilla, el día 6, una corrida que Zocato ha organizado, a beneficio de los soldados del regimiento donde prestan su servicio Chicuelo y La Rosa.

Se lidiará ganado de Moreno Santa María.

En la primera parte, Antonio Cate-ro rejonará dos toros. Y en la segunda, La Rosa matará dos novillos y Chicuelo otros dos.

Uno de Bilbao.

Bilbao da un contingente de toreros principiantes a esta tierra, que... ator-tola.

A la lista que publiqué días pasados hay que añadir el nombre del joven Arriba, quien por lo visto en la tienta de las vacas del Sr. Cobaleda, celebrada días pasados, toreó con arte y con valor, y en quien la afición bilbaína parece que ha fundado algunas esperanzas.

¿Qué dice de éste y de todos los bilbaínos que por aquí andan el querido compañero Retana, de El Liberal, de Bilbao, que tan perspicaz es en estas lides taurófilas y que tan buen «coto clínico» tiene para hacer sus brillantes y documentadas críticas?

Porque yo ya no sé a qué carta quedarme ante las ovaciones, las orejas, los volapiés formidables y los exitos rotundos que cada uno de estos simpáticos muchachos se traen en el bolsillo. ¿Los creo o no los creo?

¡Usted dirá, querido camarada!

El Tíbalero.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Algunos vecinos de la calle de la Reina, se quejan del pésimo estado en que se encuentra dicha calle, por la que es imposible transitar en días de lluvia.

Señor Alcalde: Para que profesores y alumnos puedan tener fácil acceso a las escuelas instaladas en el piso bajo del Seminario en días de lluvia, es menester proveerse de un barco de gran calado.

¿No podría V. E. dar las órdenes oportunas para ver de subsanar el que a la entrada de referido sitio se forme una laguna, que hace imposible el paso a los locales de Escuela, infiriéndose de este modo un gravísimo mal a la enseñanza.—Un amante de la justicia.

ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO

Plaza de la Libertad, 2.

ALMACEN DE VIDRIOS DE TODAS CLASES - LUNAS - ESPEJOS COCINAS ECONOMICAS - APARATOS SANITARIOS - MATERIALES Y ACCESORIOS

Apartado de Correos, n.º 54. Teléfono: 189.

Gran Salchichería

POR MAYOR Y MENOR DE Valeriano Fernández.

Calle Zamora, 52.

Cotización de precios de embutidos, sólo de carne de cerdo, de mi fabricación:

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Longaniza de bofes, Idem sólo de carne de cerdo especial, Chorizo cagalar extra, Jamón añejo escogido del país, Longaniza ancha en tripa de vaca extra, Idem estrecha extra, Idem de primera, Morcilla y farinato, Pernicotes y paleta de jamón, cabezas, huesos de caña, espinazos, manteca, tocino, etcétera.

Por mayor consulte precios. Exportación a provincias.

NUEVO AUTOMOVIL. El día 3 de Diciembre, comenzará a prestar servicio el automóvil de TALA a SALAMANCA, pasando por Salvatierra, Belcán, etcétera.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company". Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ. Valladolid-Libertad, 14 y 16. Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervideros y calderas de vapor. REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ Pérez Oliva, 8, principal.

Sarna, roña. Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

Los conciertos del Gran Fornos. QUINTETO NEBOT. Todos los días, en este elegante caté, se celebrarán escogidos conciertos, por el QUINTETO NEBOT, de cinco y media de la tarde a ocho de la noche, y de diez a doce de la noche. Los domingos y días festivos, se celebrarán también conciertos de once a una de la mañana.

TEATRO \* BRETON. VELADAS INVERNALES. HOY, MIERCOLES, 28 DE NOVIEMBRE DE 1923. Vermouth, a las seis y media. Popular, a las diez y cuarto. La película en dos partes que lleva por título RANCHEROS RIVALES y la soberana producción cinematográfica en cuatro partes -- EL - PRINCIPE - ROJO -- Precios increíbles a beneficio del público. INBUTACA, 50 CENTIMOS. - GENERAL, 20!!!

TEATRO \* LICEO. HOY, MIERCOLES, 29 DE NOVIEMBRE DE 1923. DECIMA Y ULTIMA JORNADA de la soberana película basada en la novela de Alejandro Dumas, - VEINTE AÑOS DESPUES - Completando el programa con selecto material. Mañana, jueves, dará comienzo la película de fantástica presentación, Lucrecia Borgia. La única en que aparece impresionada la gran sala del Vaticano y el gran circo de Roma.

MARIANO RODRIGUEZ GALVAN - TEJIDOS. Almacenes por mayor: Doctor Riesco, 38. Establecimientos al detall: Corriño, 16, y Plaza del Mercado, 60 y 62.-Salamanca. Casa fundada en 1870. Desde 1.º de Diciembre próximo y durante las grandes reformas que se llevarán a efecto en mi establecimiento al detall, Corriño, 16, se atenderá a mi distinguida clientela, en mis Almacenes, Doctor Riesco, 38 (Plazuela del Teatro Liceo).

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## UN HORRIBLE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN LAS INMEDIACIONES DE BURGOS

# El Directorio se reúne y el presidente recibe después varias visitas. El duque de Tetuán visita la Casa del Pueblo.

Madrid, 28 (12'15 noche.)

### LOS REYES EN NAPOLES

La gran revista militar.

Nápoles.—La revista militar celebrada en honor de los Reyes de España, ha resultado verdaderamente soberbia.

Se celebró en la gran avenida de Caracciolo.

Los Reyes presenciaron la revista desde el centro de la avenida.

Su Majestad la Reina D.<sup>a</sup> Victoria llegó a la avenida acompañada de la duquesa de Aosta y del alcalde.

Su Majestad el Rey, con el general Primo de Rivera, el duque de Aosta y otros personajes, llegó a caballo.

Los navios españoles e italianos aparecían en la rada engalanados. La Reina presenció la revista desde su carruaje en el centro de la avenida.

El Rey vistió las tropas.

Seguidamente se verificó el desfile que fué brillantísimo.

A los acordes de la *Marcha Real* desfilaron primero los marineros, después los carabineros, luego los alumnos de las escuelas militares y a continuación los versaglieris.

La artillería ligera y pesada, cuatro legiones de fascistas y unos 7.000 individuos.

El Rey felicitó efusivamente al duque de Aosta por la gran revista militar y al general de las legiones fascistas.

Poco después el Rey se apeó del caballo, haciendo lo mismo los que le acompañaban para dirigirse al carruaje, en el que había de marchar.

Antes de tomar el coche, el Rey fué rodeado por un grupo de generales fascistas, con los que estuvo conversando durante diez minutos.

El Rey les felicitó, y en la conversación que tuvo con ellos, demostró conocer a fondo la organización del ejército italiano y de la milicia nacional.

Sin embargo, el Rey hizo a los generales algunas preguntas.

El regreso.

Nápoles.—Acto seguido los Reyes regresaron al palacio de Campo di Monti, donde se celebró una comida en su honor.

Durante el trayecto, los Reyes fueron constantemente ovacionados bajo una lluvia de flores, especialmente en la larga calle de Toledo, donde las flores formaron una tupida alfombra.

Baile de gala.

Nápoles.—Por la noche, en el Club Onioni, se celebró una recepción brillantísima en honor de los Reyes.

La concurrencia fué tan selecta como distinguida, acudiendo la aristocracia, la nobleza, el presidente de la Cámara de diputados, jefes y oficiales de las armadas española e italiana y otras representaciones.

Los Reyes llegaron acompañados del duque de Aosta, del general Esposito y del señor Primo de Rivera.

Hicieron su entrada en el club a las once de la noche.

A las once y media se bailó el rigodón de honor, en el que tomaron parte los Reyes, los duques de Aosta, el general Primo de Rivera y los

principales personales de la nobleza napolitana.

Después se bailaron algunas danzas modernas, tomando el Rey como pareja a algunas damas de la aristocracia.

A las doce de la noche los Reyes aceptaron un refresco, retirándose seguidamente a descansar.

Un telegrama.

Nápoles.—Don Alfonso ha enviado al Rey Víctor Manuel un expresivo telegrama expresándole su agradecimiento, no solamente por el recibimiento de que fué objeto con su augusta esposa en Roma, sino por los verdaderamente entusiastas de Florencia, Bolonia y Nápoles.

También envió otro telegrama a Mussolini, expresándole su felicitación más cordial por el brillante éxito de la gran revista militar que había presenciado.

La salida. Barquete a Primo de Rivera.

Nápoles.—Los Reyes saldrán hoy de Nápoles con rumbo a España.

La ciudad presenta un animadísimo aspecto. Lucen espléndidas iluminaciones y el espectáculo de la rada es verdaderamente fantástico. Todas las embarcaciones aparecen iluminadas. El general Primo de Rivera, accediendo al ruego de un periodista, ha escrito una cuartilla saludando al pueblo italiano, cuyo entusiasmo por los Reyes de España se manifestó espléndidamente en Roma, Florencia y Bolonia, y ha tenido su culminación en Nápoles, donde el pueblo, unido al ejército, nos acogieron como hermanos de una misma raza y un mismo sentimiento.

Termina el general Primo de Rivera diciendo que se complace en hacer pública esta manifestación, porque a España e Italia les unen lazos de hermandad.

El general Primo de Rivera fué obsequiado con un banquete, al que asistieron jefes y oficiales de todos los cuerpos, aristócratas, el cónsul general de España y otras personalidades.

El almirante Revel, al final del banquete, brindó por los Reyes españoles y por la noble España, rogando al Sr. Primo de Rivera que él fuera el intérprete de la simpatía

cordial del pueblo italiano hacia España, pues el Mediterráneo no separa a ambas naciones, sino que las une.

El jefe del Gobierno español dió gracias expresivas y correspondió al brindis del almirante italiano, diciendo que, al atravesar Italia, había podido comprobar los grandes progresos de su fecunda vida.

El banquete terminó dando vivas a España e Italia y a los Reyes de ambos países.

UN HORRIBLE ACCIDENTE

Un expreso arrolla a un automóvil, ocupado por cuatro personas.

Burgos.—Se ha registrado un horrible accidente automovilista que ha causado la más indescriptible y dolorosa impresión.

Don Angel González Iglesias iba en su automóvil con sus criados Angel Peñascola, Rafael Palacios e Hilario Andrés, por la carretera de Madrid.

Al llegar al paso a nivel vieron venir a un tren de mercancías, y parando el automóvil, esperaron a que el tren pasase.

Enseguida el automóvil se puso en marcha, y cuando iba a salvar la doble vía férrea, se echó encima el expreso, que marchaba en dirección contraria al tren de mercancías, cogiendo de lleno el automóvil y arrojándolo de un modo verdaderamente espantoso.

El criado, Hilario Andrés, se salvó del accidente, presentando heridas de alguna consideración.

Los demás murieron de un modo horrible.

El cuerpo de D. Angel González llegó a la estación de Burgos prendido en la parte fronterera de la máquina. Los de Palacios y Peñascola quedaron en la vía, completamente destrozados.

RIVERA

Madrid 28 (2 madrugada).

### NOTICIAS DE MADRID

En la Presidencia.

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el contralmirante marqués de Magaz.

Los periodistas le interrogaron, diciendo el señor Magaz que tenía poco que decir, a no ser que había recibido una carta de Primo de Rivera, fechada el 23 en Roma, en la cual se muestra satisfacción por el viaje y muy optimista sobre el resultado que para España ha de tener la entrevista de los soberanos españoles e italianos.

Al señor Maciá se le confiesan los bienes?

Madrid.—Se asegura que en Lérida han sido confiscados los bienes del conocido ex-diputado republicano nacionalista, D. Francisco Maciá.

Una conferencia.

Madrid.—El ex-alto comisario de Marruecos, general Burquette, ha celebrado una extensa conferencia con el general Gómez Jordana.

El entierro de Revillagigedo.

Madrid.—Se ha verificado la conducción a la estación del Norte del cadáver del conde de Revillagigedo.

A las tres y media de la tarde se depositó el féretro en una carroza fúnebre, rodeada por porteros del Senado con hachones encendidos.

Presidieron el duelo el marqués de Santa Cristina, en representación de los Reyes; un hermano del finado, el exministro Sr. Argüelles y representaciones de la Reina madre y de la infanta Isabel.

El féretro quedó depositado en un furgón del correo de Asturias, que lo conducirá a Gijón.

Un regalo del duque de Alba.

Madrid.—Durante la permanencia del duque de Alba en África, ha regalado una bandera al Tercio Extranjero.

Para recibir a los Reyes.

Madrid.—Para contribuir a la mayor brillantez del recibimiento que se ha de tributar a los Reyes, los aviadores militares formarán una caravana para acompañar con sus aparatos a los Reyes desde Zaragoza a Madrid.

Una denuncia interesante.

Madrid.—El abogado D. José Nie-

to ha dirigido un escrito al Directorio, acerca de la denuncia que hizo contra ciertas compañías que con un capital de cinco millones de pesetas lanzó a la circulación acciones por valor de 30 millones, para lo cual se figuró que se celebraba una junta extraordinaria de accionistas, que no tuvo lugar.

Esto ocurrió en 1919, y en 1921 se presentó la querrela.

Después de actuar en este asunto nueve jueces, que uno a uno fueron sustituidos, se nombró otro especial.

En 1920, de acuerdo con la fiscalía de la Audiencia, se dictó un auto, estimando la existencia del delito de estafa y reconociendo indicios de criminalidad contra varias personas.

Desde entonces a hoy no se ha vuelto a saber más de este asunto, que sigue estacionado, por lo cual el abogado señor Nieto pide que se active la resolución que haya de recaer.

El duque de Tetuán en la Casa del Pueblo.

Madrid.—El gobernador civil ha visitado la Casa del Pueblo.

Deseaba conocer la instalación y funcionamiento de las secretarías.

Los obreros que se encontraban en la Casa del Pueblo, acompañaron al duque de Tetuán en su visita, enseñándole todas las dependencias incluso la biblioteca.

El duque de Tetuán hizo algunas preguntas sobre el funcionamiento de los organismos allí asociados, teniendo frases de elogio para la biblioteca por su excelente organización.

Al abandonar la Casa del Pueblo, el duque de Tetuán se mostró muy agradecido por las atenciones y facilidades que se le habían prestado.

La intervención de España en el empréstito austriaco.

Madrid.—Acordado el empréstito de doscientos cuarenta millones de coronas oro, corresponde a España contribuir con el 5 por 100.

Las garantías para esta operación serán las rentas de aduanas y tabacos, y los tenedores de estas acciones del empréstito percibirán un interés de 6 por 100.

Una petición y un comentario.

Madrid.—El director del Instituto del Cardenal Cisneros, en vista de la poca matrícula de alumnos que durante el actual curso se ha inscrito en las Escuelas Normales de Maestros, ha elevado un escrito al Directorio, pidiendo la clausura de estos centros de enseñanza y la incorporación a los claustros de los Institutos de los profesores de las Normales.

Algunos periódicos, al tener conocimiento de este escrito, lo comentan en el sentido de que, precisamente, lo que hay que pedir al Directorio es lo contrario; es decir, rodear a la carrera del Magisterio de las mayores garantías posibles, para hacer que la juventud se oriente en el deseo de ser maestros, pues en las condiciones en que hoy está esta carrera, se aleja a todo estudiante del sacrificio de estudiarla, para después percibir unas migajas del presupuesto.

NOTAS DE LA PRESIDENCIA

Reunión del Directorio.

Madrid.—El Directorio, a las cinco de la tarde, celebró su acostumbrada reunión, sin que a la salida se facilitase a la prensa ninguna nota oficiosa.

Los maquinistas y fogoneros en la Presidencia.

Una comisión de maquinistas y fogoneros visitó en la Presidencia al contralmirante marqués de Magaz, con objeto de continuar sus gestiones a fin de que las Compañías ferroviarias les abonen las primas a que están comprometidas por el ahorro del carbón.

Otra comisión, constituida por los señores marqués de Arriluce y don Germán Mora, visitó al presidente del Directorio, en representación de las sociedades eléctricas de Madrid.

Los comisionados hablaron extensamente con el presidente acerca de las inevitables averías que se origi-

nan por los saltos de agua que suministran energía y fluido eléctrico a Madrid.

También le dieron cuenta de las medidas que habían adoptado para evitar en lo sucesivo las interrupciones de la energía eléctrica.

Otras visitas.

Asimismo visitaron al marqués de Magaz el magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Ortega Morejón, y el teniente fiscal de este alto tribunal, señor Cubillo.

El presidente de la Sociedad aérea, acompañado del comandante señor Herrera, estuvo en la Presidencia para exponer el proyecto planeado por dicho comandante de establecer una línea aérea entre Sevilla y Buenos Aires.

Hablaron detenidamente con los generales del Directorio sobre diversos asuntos relacionados con la sociedad que representaban.

OTRAS NOTICIAS

Alcalá Zamora no acepta el cargo de consejero.

Madrid.—El Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos se ha reunido, tomando el acuerdo, en vista de la excepción establecida al decreto de incompatibilidades, de ofrecer al exministro de la Guerra Sr. Alcalá Zamora, la vuelta al Consejo de dicha compañía.

Tan pronto como se dió traslado de este acuerdo al indicado hombre público, se apresuró a contestar al consejo de administración, agradeciendo la deferencia de que se le hacía objeto, pero negándose a aceptar el cargo de consejero.

El Congreso Interparlamentario de Copenhague.

Madrid.—El Congreso Interparlamentario de Copenhague, en la reunión que hace poco tiempo celebró, tomó el acuerdo de nombrar una comisión permanente, integrada por un representante de Inglaterra, otro de Francia, otro de Dinamarca y uno de España, y ofreció el cargo de comisionado permanente de España al exministro don Niceto Alcalá Zamora.

Como se sabe, éste intervino muy directamente en las deliberaciones de aquel congreso.

Al tener conocimiento de su nombramiento el señor Alcalá Zamora, se ha dirigido a la mesa de aquella asamblea, declinando el honor que ésta le hace, en virtud de hallarse disuelto el Parlamento español.

### NOTICIAS DE MARRUECOS

Repatriación de fuerzas.

Melilla.—Han embarcado con dirección a Málaga y a Santander, 315 individuos del reemplazo de 1920, pertenecientes al batallón del regimiento de Valencia.

El soldado Heliodoro Palencia, al embarcar en el vapor, se cayó al mar, siendo salvado milagrosamente.

Al ser recogido presentaba ya síntomas de asfixia.

La Cruz de San Fernando.

Melilla.—Se está instruyendo el oportuno expediente para la concesión de la Cruz de San Fernando al capitán D. Rafael Capablanca.

El patriarca de las Indias, en Nador.

Melilla.—El patriarca de las Indias, D. Julián de Diego Alcolea, acompañado del comandante general de este territorio, señor Marzo, ha visitado Nador, dispensándosele un entusiasta recibimiento.

El padre Alcolea visitó detenidamente la iglesia y el poblado que habitan las familias indígenas del grupo de Regulares.

La oficialidad de estas fuerzas obsequió al patriarca de las Indias, con un té moruno.

Después estuvo el padre Alcolea en el aeródromo de Tahuima, presenciando los vuelos de cinco aparatos.

El patriarca felicitó efusivamente a los aviadores.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Funcionarios municipales destituidos.

Almería.—A consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Guejira, ha sido destituido el alcalde, Miguel Martínez; el secretario, José Contreras, y dos depositarios de los fondos municipales.

Se ha pasado el tanto de culpa al Juzgado de Instrucción.

Ayuntamiento destituido. Visita de inspección.

León.—El Ayuntamiento de Cababelos, del partido de Ponferrada, ha sido destituido totalmente, nombrándose otro formado por personas absolutamente ajenas de la política.

Se ha decretado una inspección administrativa al hospicio de Astorga.

RIVERA

Continúa en 4.º plano.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

**PURGATINA** Marca registrada  
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

**La anemia**

es la precursora de la tuberculosis.

En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la jovencita que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desajustes, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida.

Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al

Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de exitosa existencia. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

**DOCTORES**  
**Peláez y Unamuno**

MEDICOS DENTISTAS  
Pérez Pujol, número 9, Salamanca.  
CONSULTA:  
De diez a una y de cuatro a seis

Almacén de tripas secas

de

**FRANCISCO REVILLA**  
CARGEL NUEVA, 9

Se venden tripas para longaniza y chorizo, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros; tripa para morcilla y farinato, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros.

Esta casa trabaja las tripas de los principales mataderos de España y del Extranjero.

Probad y os convenceréis, que es la casa más seria en este artículo.

No confundirse: Frente a la puerta de la Cárcel. 60-5

Gran Restaurant y Hospedaje

**El Español.**

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

**AVISO**

En breve, esta casa pondrá a disposición del público, gran servicio de automóviles a la estación y de alquiler.

**LA HISPANO SUIZA**

Automóvil LIMAUSINE

con todos los adelantos modernos y prácticos, acaba de recibir su REPRESENTANTE

**HIGO DE BOMATI**

el cual tiene expuesto en sus talleres de coches para el que desee verle, darle detalles.

Zamora, 57.-Salamanca.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT

**PASAJE**

Esmerado servicio por cubiertos, y a la carta.—El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunches.

Jueves y domingos, cubiertos especiales de cuatro platos: langosta y tres platos más; dos entremeses, dos postres y rioja, SEIS PESETAS.

Plaza Mayor, 29.—Salamanca.

CAFE RESTAURANT

**NOVELTY**

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

# NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

Comentarios de la prensa francesa al viaje de los Reyes.

## Los Reyes visitaron ayer el Vesubio, continuando después su viaje.

Madrid, 28 (3 madrugada).

### EL VIAJE DE LOS REYES A ITALIA

Los Reyes en el Vesubio.

Roma.—Comunican de Pompeya que los Reyes de España, acompañados de su séquito y del director del Observatorio, han subido a éste con objeto de presenciar el aspecto del Vesubio.

A consecuencia de la niebla, fué imposible ver el cráter, desistiendo del propósito que llevaban.

A la una de la tarde, regresaron a Messina, donde les esperaba el general Reig.

A la una y cincuenta llegaron a Pompeya, siendo constantemente aclamados en todas las estaciones y casas durante el trayecto.

Al llegar a Pompeya, los aldeanos les tributaron un grandioso recibimiento, saludando a los Monarcas españoles con banderas de ambas naciones y flores que arrojaban a su paso.

### Los estudiantes españoles en Bolonia.

Bolonia.—Los estudiantes españoles, después de visitar la casa de Faccio y otros monumentos notables de la población, han salido para Venecia.

Al despedirse pronunciaron palabras de gratitud por las numerosas atenciones de que han sido objeto.

### NOTICIAS DE MARRUECOS

Parte oficial.

Madrid.—El alto comisario, desde Tetuán, comunica a este Ministerio lo que sigue:

En el vapor correo de Málaga han salido una expedición de soldados del regimiento de Alava, compuesta por un jefe, ocho oficiales, nueve clases de segunda categoría y 377 de tropa.

También ha salido en dicho vapor la primera compañía expedicionaria de Intendencia, compuesta por un alférez, un sargento y sesenta y seis de tropa.

La aviación ha verificado bombardeos y reconocimientos.

En el resto del territorio, sin novedad.

### Banqueta de despedida.

Melilla.—Los oficiales del regimiento de Alava se reunieron anoche en banquete, para celebrar el regreso a la península de las tropas de aquel regimiento.

Estuvieron también en el cementerio a depositar coronas en las tumbas de los soldados del regimiento muertos en campaña.

### La estancia del patriarca de los Indios.

Melilla.—El patriarca de las Indias, padre Alcolea, ha visitado hoy la exposición permanente de productos españoles.

Recorrió todas las instalaciones, siendo obsequiado con un lunch.

Al terminar su visita, pronuncia palabras encomiásticas para los directores de la exposición.

También visitó las dependencias del Centro Electrotécnico, felicitando a su jefe señor Mulero.

### Bombardeo de concentraciones.

Melilla.—La batería de Afrau ha bombardeado hoy varias concentraciones enemigas, dispersándolas.

### Un artículo de «El Telegrama del Rif».

Melilla.—El periódico *El Telegrama del Rif* publica un artículo de su redactor D. Cándido Lorca, sobre la descentralización administrativa del protectorado civil.

Dice dicho artículo que la Alta Comisaría debería estar considerada como un Ministerio más, y después de hacer varias consideraciones sobre la administración del protectorado, termina diciendo que en todo Consejo de ministros que se celebre, en los cuales se aborden problemas de Marruecos, se conceda voz y voto al alto comisario.

### NOTICIAS DE PROVINCIAS

#### La próxima llegada de los Reyes.

Palma.—El alcalde de esta capital ha dirigido un bando al vecindario, arregándole para que acuda al

muelle el próximo viernes a esperar a los Soberanos de España, y tributarles el recibimiento que se merecen.

### Junta municipal disuelta.

Almería.—En el pueblo de Gador, el delegado gubernativo ha disuelto la Junta municipal administrativa de asociados, que había sido objeto de varias denuncias.

Apenas fué disuelta, se nombró otra nueva.

### Temporal de lluvias. Barrios inundados.—Los damnificados.

Sevilla.—En toda esta comarca está descargando un imponente temporal de aguas, motivando la crecida del nivel del río Guadalquivir.

Los habitantes de las chozas situadas en la carretera de San Juan de Aznalfarache huyen precipitadamente, abandonando sus viviendas por temor de ser arrastrados por la corriente.

Esta arrastra numerosos árboles, algunas caballerías y varios objetos domésticos.

Las noticias que se reciben de las vegas cercanas dicen que están completamente inundadas.

En el barrio de Triana reina una gran alarma y algunas barriadas han sido ya inundadas por las aguas.

Algunos vecinos que han perdido las viviendas intentaron albergarse en el convento de San Francisco, lo cual impidieron las autoridades.

Una numerosa comisión de damnificados visitó al gobernador civil para solicitar la concesión de algunos auxilios.

El gobernador civil ha conferenciado detenidamente con el alcalde, a fin de tomar acuerdos en previsión de que continúen los daños causados por la catástrofe.

También una numerosa comisión de vecinos de San Jacinto llegaron a Sevilla en la última madrugada, solicitando auxilios de las autoridades.

### Sindicalista condenado.

Burgos.—La sala primera de lo criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia contra el sindicalista

Silvino Acitores y su compañera Adelaida Armas, por la tenencia de explosivos, los cuales les fueron hallados en una maleta en la estación de Miranda de Ebro.

El fallo del tribunal de Derecho es condenatorio.

A Silvino Acitores se le condena a seis años, y a la misma pena a su compañera Adelaida Armas.

El otro procesado, Daniel Mendoza, ha sido absuelto.

### El viaje regio.

Zaragoza.—En el Ayuntamiento se han reunido las representaciones de corporaciones, entidades, autoridades y todo lo que significa fuerzas vivas de la ciudad, para ocuparse de la estancia de don Alfonso y doña Victoria en la capital aragonesa.

Todos se mostraron muy entusiastas y decididos a cooperar en la organización de las fiestas y homenajes que se han de celebrar en su honor.

Los estudiantes irán a la estación con las banderas de las Facultades.

### Llega el «Isla de Menorca».

Cádiz.—Ha fondeado en este puerto el vapor correo *Isla de Menorca*, que trae a su bordo 54 de tropa, entre jefes, oficiales y soldados, procedentes de Larache.

También viene en dicho barco el moro Salm Ben Lasve.

### Secretario y contador, destituidos.

Pontevedra.—Han sido destituidos el secretario y el contador del Ayuntamiento, Jesús Boullousa y Juan Gándara.

Para sustituirles han sido nombrados un oficial de la Diputación llamado José García, y un empleado del Ayuntamiento llamado José Carreras.

### Salida de un barco.

Vigo.—Ha salido para Lisboa el pailebot *Paix*, con cargamento de sal.

Este pailebot entró en el puerto de Vigo días pasados, después de permanecer alejado de la costa, sin poder acercarse a ella, cincuenta y cuatro días.

Cuando sus tripulantes fueron recogidos, llevaban cuatro días sin probar el agua y alimentándose solamente de galletas.

### Una desgracia.

Toledo.—Al regresar del pueblo de Ordas en un coche el vecino de aquí, don Nicolás Sánchez, se le espantó uno de los caballos que tiraban del carruaje, resultando muerto uno de sus hijos que le acompañaba, y él gravemente herido.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Comentarios al viaje del Rey.

París.—Un periódico de París publica un artículo de su corresponsal en Roma, Mr. Carrere, comentando el viaje de los Reyes de España a aquella capital.

Dice que este viaje supone un estrechamiento de la cordialidad de relaciones entre estos dos países latinos, que hasta ahora habían permanecido aislados uno del otro.

De este viaje se derivará la intervención que han de tener en la América meridional.

España e Italia, en sus tratados comerciales, han sido competidoras; pues ambas naciones son países agrícolas, y sus productos, como el aceite, el vino, las naranjas y limones, son muy parecidos.

Entre dos naciones competidoras—pregunta el articulista—no es preferible la concordia al desacuerdo?

La colaboración de estas dos naciones en las repúblicas americanas del habla latina, ha de ser indudablemente una consecuencia de este viaje.

### Los probables cardenales.

Roma.—Se asegura que en los próximos nombramientos de cardenales está reservado para España tres capelos cardenales, que se cree corresponderán a los arzobispos de Barcelona, Santiago y Sevilla.

También serán nombrados cardenales los arzobispos de New York y Chicago, y acaso el de Tui.

### Disturbios en las calles.

Berlin.—Se han registrado en las calles serios disturbios, teniendo que intervenir las fuerzas gubernamentales y la Policía.

Resultaron varios heridos.

### Don Alfonso de Orleans, a Madrid.

París.—En el sud-expreso ha salido esta noche para Madrid, don Alfonso de Orleans, acompañado de dos amigos suyos.

### RIVERA ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Priol, 9, Salamanca.

**El Adelanto**  
publica dos ediciones diarias, con importantes informaciones locales y extensas conferencias telefónicas de España y del Extranjero.

ADMINISTRACION  
Rúa, 25.  
REDACCION  
Ramos del Manzana, 42.  
SALAMANCA

## BANCO MERCANTIL

Salamanca.

CAPITAL: 16.000.000 de ptas. RESERVAS: 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:  
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

## CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

## POR TRASLADO DE LOCAL

Se liquidan 10.000 pares de calzado corriente y de última moda en la ZAPATERIA DEL CORRILLO. Todo el que necesite comprar calzado debe visitar esta casa, pues además de ser géneros del día, y por lo tanto, baratos, hace rebaja de precios.

FIJARSE BIEN

11. - Plazuela del Corrillo - 11.

PRECIO FIJO

## == A USTED

y a todo el mundo que necesite trajes MEDICALES de lana inco-gible, le interesa conocer los del Doctor Robers y los de la marca : : inglesa "The Mytre," : :

## SON LOS MEJORES

Depositorio exclusivo en Salamanca:

Jesús Rodríguez López  
Plaza Mayor, 34.

## A los coleccionistas de sellos.

La acreditada casa de Guillermo de Pecker, establecida en Viena (Austria), V. Rechte Wienzeile, 75, ha concedido su representación para Salamanca y su provincia, a don Bernardino Alvarez, peluquería, calle de la Rúa, 58, donde los coleccionistas de sellos encontrarán, a precios muy económicos, un gran surtido, sobre todo en sellos de Austria, Alemania y demás países de la Europa Central.

## Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca.

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES:  
Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:  
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:  
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

## Regalo importante en la Zapatería EL PORVENIR

Comprando en esta casa por valor de 25 pesetas, se regala UNA de participación en la lotería para la jugada próxima al día de la compra o para Nochebuena.

Precios, surtido y novedades, como nadie. Compre y le saldrá de balde.

ZAPATERIA «EL PORVENIR»  
Rúa, 21 (junto a la calle de los Corrales), Salamanca.

PAGINA FEMENINA

LA TELA DE MODA

El terciopelo «chiffon», con su flexibilidad y belleza, se antepone este año a todas las telas.

Se comprende su triunfo, porque el terciopelo sienta bien, realza el esplendor de un cutis bonito y embellece los que carezcan de suavidad y transparencia.

Los terciopelos oscuros, como negro, marrón y verde, son los colores de la estación presente para confeccionar sombreros que, a pesar de las predicciones, seguirán siendo más o menos grandes, pero siempre un poquito «cloche».

Quienes se sienten atraídos por la novedad, encontrarán en las telas tornasoladas la última palabra de la moda, que utiliza los colores de origen oriental en forma de fajas o cinturones; pero la mujer de gusto exquisito preferirá siempre la sencillez de la línea y la severidad de tonos a las seducciones del estilo oriental.

Lo más brillante, aunque la palabra no parezca apropiada, será este año la combinación de negro y blanco.

Un terciopelo «chiffon» blanco, bordado en negro, formando anchas bandas de dibujos egipcios, bordeadas de «skung», será el ideal para una blusa, unida a una falda de terciopelo negro. Completan este traje una capa corta y un sombrero de terciopelo negro.

También es muy bonito el vestido de terciopelo negro con volantes en un costado; tres en la falda y el cuarto pendiente en la manga. Todos ellos guarnecidos con piel de mico. El sombrero para este traje es de terciopelo con una fantasía de plumas de garza real.

En general, el sombrero de terciopelo predomina este año, y los tonos verdes, que tenían pocas admiradoras, lo serán hoy.

Se alviera cierta tendencia de la moda hacia el sombrero levantado; pero la mujer entusiasta de la «cloche» no sabrá prescindir de ella.

El nuevo sombrero afirmado en la nueva tendencia, unas veces pequeña y otras grande, procura descubrir el color del cutis y del pelo, que antes ocultaba entre sus sombras.

La industria y el arte, unidos, hacen prodigios en la creación de flores artificiales de terciopelo, de terciopelo «chiffon», naturalmente.

Para vestirse de terciopelo, no se

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

rá preciso acatar imposiciones de la moda; en cambio, para aceptar el «moiré», habrá que vencerse, porque el primero favorece siempre, mientras que el «moiré» envejece y, por tanto, solamente se empleará en las «toilettes» de las «casadas» jóvenes.

NOTAS MILITARES

En el Boletín Oficial de 24 del actual, se anuncia concurso para la provisión de los cargos de médico civil, vocal y suplente que han de formar parte de la comisión mixta de reclutamiento, durante todo el próximo año de 1924.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias documentadas en la secretaría de la Diputación provincial, durante el plazo de diez días, a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

El capitán médico del regimiento Cazadores de Albuera, 16 de Caballería, D. Salvador Vicente Estévez, ha sido destinado al Tercio de extranjeros; y el de igual clase, según ayer dijimos, D. Jacinto Hernández Sánchez, a la vacante que aquél deja en el de Albuera.

MERCADOS SALMANTINOS

Trigos.—Salamanca pretende a 67 reales la fanega de 94 libras, o sea 38 73 los 100 kilos. Cantalapiedra, a 68,12 (89 60).

Centeno.—A 51 y 52 reales fanega de 90 libras.

Cebada.—A 35 reales fanega de 70 libras, o sean 27,16 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—A 59 reales fanega de 94 libras, o sean 34,11 pesetas los 100 kilos.

El mercado cierra con tendencia floja. El tiempo continúa de lluvia en toda la provincia salmantina, y excelente para el estado de los campos.

LA VIDA EN BEJAR

Unas noticias. Hace unos días estuvo aquí don Agapito Fernández, jefe de la Policía que ha sido hasta hace poco en Zaragoza, habiendo tenido el gusto de conocerle personalmente. Según he sabido fijará su residencia en esta ciudad con su señora; no dudo que les ha de ser agradable la estancia.

Ha sido nombrado superior de los PP. Franciscanos del Santuario de Nuestra Señora del Castañar, de Béjar, el R. P. Fray Antonino Sáez de Tejada.

Reciba tan buen amigo mi felicitación y le agradezco el atento besalamano que se ha dignado enviarme participándomelo.

Hace pocos días le fué operada una hernia al obrero Pedro Ferrero, por el médico de Salamanca don Arturo Santos y don José Méndez, de esta ciudad, con buen resultado. Que les sea enhorabuena al operado y operadores.

Se ha repartido la Memoria correspondiente al curso académico de 1922 23, de la Escuela Industrial de esta ciudad. Agradezco al señor director don Miguel Muñoz Elena la atención que ha tenido de enviarme un ejemplar, como corresponsal de este diario.

Esta tarde ha fallecido la señora doña Leoncia Bazquez Rodríguez, esposa de D. Mariano Hernández, impresor y librero en esta ciudad, y dueño del salón El Progreso.

Reciban dicho señor, estimado amigo mío, y sus hijos, mi sentido pésame por la desgracia que sufren. F. Antigüedad.

Béjar, 26 de Noviembre de 1923.

FIESTA DE LA MILAGROSA

Ayer finalizó el brillante novenario que se venía celebrando en la preciosa y artística capilla del Hospital, en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana, a las ocho, el muy ilustre Sr. D. Ceferino Andrés Calvo, gobernador de la diócesis, celebró la misa de comunión, tomando este Augusto Sacramento centenares de devotos. A las diez y media ofició la misa solemne el M. I. Sr. D. Román Bravo, que cantó la capilla de la Catedral.

Por la tarde, el joven y elocuente predicador Sr. Pereña, que durante toda la novena ha pronunciado brillantes sermones, patentizando la grandeza de la Virgen de la Medalla Milagrosa, y la necesidad de imitar las virtudes de la Madre de Dios, para la redención de la humanidad.

Finalizó el ciclo de sus oraciones habiendo de la génesis de la Medalla Mi-

MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA. DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE. La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

lagrosa y sus apariciones a Sor Catalina Laboune.

Seguidamente el Dr. D. Ceferino Andrés Calvo, reservó solemnemente el Sacramento del Altar, cantando in tachablemente la capilla de la Catedral preciosos motetes.

La concurrencia de fieles adoradores de la Milagrosa fué imponente, hasta el punto que todo el tránsito que conduce a las galerías del beneficio está blecimiento, estaba materialmente ocupado, por la imposibilidad de penetrar en la capilla.

Las oposiciones a escuelas.

Ayer, 27, fueron aprobadas, en el ejercicio oral, las siguientes señoras:

Eugenia Antonia Domínguez, 38 puntos; Dolores Arce Arce, 30,4, y Luisa Avedillo, 37,8.

Mañana, seguirán las sesiones a la misma hora.

Las calificaciones de maestros son: Don Julio Antúnez Ramos, 37,2 puntos; don Francisco Arroyo Delgado, 54,6, y don José M.ª Asensio Carbajal, 34,5.

Se nos ruega, amparándose en nuestra imparcialidad, hagamos constar que las oposiciones se celebran en el Paraninfo por ser el local destinado por la superioridad para verificarlas, así como también se amolda el tribunal a lo que preceptúan las vigentes disposiciones en lo referente a la actuación de los opositores y calificación de éstos.

CONSEJOS DE GUERRA

Hoy, a las once, es la vista y fallo en consejo de guerra ordinario de plaza de la causa seguida contra los paisanos Flora Lozano Garduño, Bernardo Sanz López, Pedro Sanz Sánchez, Joaquín Coca Hernández, Saratín Parán de la Iglesia, Luciano Parán de la Iglesia y Casimiro Hernández Sánchez, por el delito de insulto a la fuerza armada. En el cuartel de Anaya se reunirá el tribunal, constituido en la forma siguiente:

Presidente, teniente coronel don Fernando Sicluna Burgos.

Vocales: capitanes don Benigno González Pérez, don Faustino Sánchez Sánchez, don Agustín Sánchez Martín, don Daniel Arroyo Fano y don Ferrando Sánchez Sánchez.

Suplentes: capitanes don Joaquín Asensio Espinosa y don Gonzalo Aguilera Monró.

Vocal ponente: teniente auditor, don Pedro Fernández Valladares. Fiscal jurídico: teniente auditor, don Manuel Pascual Espinosa.

Defensor: capitán de la Victoria, don Pedro C. Corcuera.

A las cuatro de la tarde, será la vista y fallo en consejo de guerra ordinario de cuerpo, de la causa seguida contra el soldado del regimiento Infantería La Victoria, número 76, José Casas Torres, por el de-

lito de hurto, y en el cuartel de Anaya, se reunirá el tribunal, constituido en la forma siguiente:

Presidente: don Maximiliano de la Dehesa López.

Vocales: capitanes, don Juan Ortiz Rocas, don Juan Toribio de Dios, don Ramón García Moreira, don José Aranz Conrado y don Francisco Villarejo García.

Suplentes: capitanes, don Francisco Rodríguez y don Pedro Gutiérrez Corcuera.

Vocal ponente: teniente auditor, don Pedro Fernández Balladares.

Fiscal jurídico: teniente auditor, don Manuel Pascual Espinosa.

DEL GOBIERNO CIVIL

JUNTAS Y REUNIONES

Ayer se reunió el comité ejecutivo del ramo de construcción.

Preside Ricardo Medina y asisten doce individuos, tratándose de lo siguiente:

1.º Lectura del acta anterior, siendo aprobada.

2.º Se acuerda que los carpinteros en lugar de abonar lo que deben, se les den veinte acciones en la Casa del Pueblo, y cuando puedan pagar más se les dará hasta igualar con las demás secciones.

3.º Se nombra una ponencia para estudiar el reglamento.

4.º Se nombra una comisión para entrevistarse con el ingeniero de carreteras, respecto a un vagón de ladrillos.

5.º Se trata de un préstamo a un compañero de León que lo solicita, acordándose, por mayoría, no concedérselo.

NOTICIAS

Se remiten al señor juez de instrucción diez llamadores, siete de los cuales son de metal dorado, que fueron hallados por Eduardo Rollán Paniagua en una cloaca próxima a la carretera del Puente Nuevo, donde sin duda fueron escondidos por los rateros.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete.

Avenida de Mirat, 49, duplicado.

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina.

Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre.

Rúa, número 25. Horas de consulta de dos a cinco.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 30 del actual, en las parroquias de la Purísima Concepción y San Juan de Sahagún, capilla de la Santa Veracruz y RR. PP. Carmelitas, por el alma de la Sra. Juana Merás Pérez (que en paz descansen), recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS. Ramos del Manzanao, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

SEIRULLO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes, Doctor Riesco, número 55. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias.

DR. MUÑOZ-OREA

ZAMORA, 35, PRINCIPAL. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Afueras de Sánchez Ruano, J. V. Los jueves, gratis a los pobres. ml. y s.

Estanislao Sánchez López ABOGADO

ROSA, NUM. 13, PRINCIPAL ml. h. 31 D

El día 4 del próximo mes de Diciembre se celebrará, en el pueblo de San Morales, una fiesta en honor de Santa Bárbara, la cual ha sido organizada, y de la que serán mayordomas las bellas y simpáticas Sras Teodora y Maura González. La misa estará a cargo del párroco

de dicho pueblo, D. Casimiro Frades y la cátedra sagrada la ocupará el reverendo padre Avellanosa, prior de los Dominicos.

Se sacará en procesión la imagen de la santa y las fiestas prometen verse muy concurridas.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo.

SIFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS, 16. -A-

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta: de diez a una. ml.

Opositores a Escuelas.

En la Academia de segunda enseñanza y Magisterio, dirigida por los doctores Espino y Tavera, han dado comienzo, desde el día 20 del corriente, las clases de Análisis gramatical.

27, 28 y 29

Se da cuenta al señor juez de instrucción de que una persona, de la que no facilitan datos, ha depositado en la administración de Loterías donde fué adquirido, el décimo número 22.066, de cuyo extravío se dió cuenta en el día de ayer.

DOCTORES ALONSO Y SALCEDO

OCULISTAS

Consulta de diez a doce.

Libertad, núm. 9.—Salamanca. -A-

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlas en todos los establecimientos. -A-

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml., v. y d.

Al gobernador civil se le ha notificado el peligro que existe para la salud pública por la probable venta en el mercado de cuatro gallinas que en Babilafuente fueron mordidas por un perro rabioso, y que se cree han sido traídas a este mercado.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Plaza Mayor, 35, segundo. ml. s.

Jesús García Talavera

ABOGADO

- Serranos, número 1. -

-A-h. 30 N

EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De nueve a una mañana y de seis a nueve tarde. -A-

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Darán razón, calle del Cáliz, número 8. 1-1

Ama de cría, leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa. Informará, Teresa González Barbero, en Babilafuente. 1-1

TINTES "IBERIA,"

El tinte ideal para teñir en casa.

Muchísimas personas desconocen aún este procedimiento. Haga usted la prueba en cualquier prenda que tenga olvidada y quedará sorprendida del hermoso color que obtendrá con los tintes IBERIA.

Pida usted tintes IBERIA en todos los Colmados, Ultramarinos, Droguerías, etcétera, de esta localidad.

Rechuse todo tinte que le ofrezcan que no sean tubitos IBERIA. ml.

Advertisement for Tintes Iberia showing a product box and contact information: Representante: ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO, Plaza de la Libertad, 2. ALMACEN DEVIDRIO.

RED STAR LINE

COMPANIA DE NAVEGACION BELGO -- AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos Vigo. -- Cuba. -- México.

Para LA HABANA y VERACRUZ, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 11 de Diciembre, el magnífico vapor correo,

"GOTHLAND,"

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

PRECIOS DE TERCERA EN CAMAROTE

Table with 2 columns: Category and Price. Pasaje entero... Pesetas 539.50. Medio pasaje... 277.00. Cuarto pasaje... 145.75.

(Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,

A. CARDONA.-VIGO

Victoria, 34.—Teléfono núm. 109.—Telegramas y telefonemas, CARDONA

a-h. 7 D.

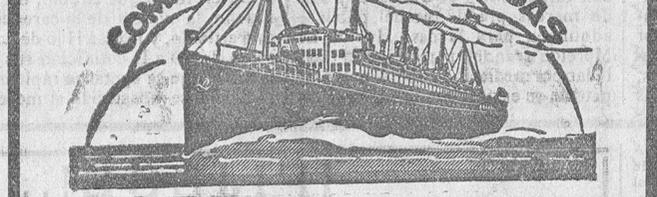
BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS

Especialidad en pellizas, gabanes, gabardinas e impermeables. Inmenso surtido en calzado, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera, etcétera.

Plaza de la Libertad, 11.

COMPANIAS HAMBURGUESAS



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub -- americana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

El 25 de Diciembre, Antonio Delfino.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 442,80. Idem especial, f 1.º, 80. Idem para el Cap. Polonia, 567,80.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

El 19 de Diciembre, La Coruña.

Precio en tercera corriente, pesetas 452,80. Idem en tercera especial, 497,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:

El 4 de Diciembre, Baden.

Precio en tercera corriente, pesetas 443,80. Idem en tercera especial, 517,80.

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico

El 28 de Diciembre, Toledo.

Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 589,50. Idem para México, 582,60

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Cuanto viajeros menores de quince años se dirijan a la República Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los señores pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes, en Vigo,

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

## DE LA VIDA ACTIVA

# LAS GRANDES INDUSTRIAS SALMANTINAS

## Casa Hijo de L. Moretón

Con ser bastantes las industrias que localmente se desenvuelven en ambiente de exportación e importación, no son, sin embargo, tantas como permiten los mercados de esta región, que tanto representan en el mundo de los negocios mercantiles.

Y como la casa Hijo de L. Moretón, es una de las que forman el cuadro de honor de las grandes industrias salmantinas, de ahí nuestro deseo de consignar en estas columnas de EL ADELANTO, con la extensión que merece industria tan ampliamente desarrollada por Hijo de L. Moretón, las impresiones que nos ha merecido, para que nuestros lectores se den perfecta idea de cómo se da cima en Salamanca a toda aspiración mercantil, con sólo tener voluntad y ponerla al servicio del factor trabajo.

Y confiando en la bondad de estos grandes espíritus de la vida activa, nos encaminamos al almacén que la casa Hijo de L. Moretón tiene establecido en la Avenida de Canals, número 31, donde amablemente nos recibió el simpático D. Francisco Moretón, hombre afable y bondadoso, que, ofreciéndonos la mano y abandonando un montón de telegramas comerciales que acababa de recibir, aceptó nuestra propuesta, prestándonos breves momentos de atención, que nosotros aprovechamos, para alimentar esta información.

Ustedes, los periodistas, no molestan nunca, nos dijo el señor Moretón.

—La casa fué fundada por nuestro padre don Lorenzo Moretón el año 1917, y desde su fallecimiento, la razón es «Hijo de L. Moretón.»

—Mis hermanos don Agustín y don Baltasar, apoderados de la casa, prestan, como yo, toda su atención al negocio, y es muy raro el día que todos nos encontramos aquí, en Salamanca, pues los viajes están siendo constantes, y de tal manera reglamentado el trabajo, que siempre hay uno de viaje, esto a parte de los representantes y viajeros que tiene la casa, como colaboradores de este negocio.

—Tengo varios establecimientos: uno en la calle de Zimora, número 35, otro en las Afueras de Sancti-Spiritus, número 40, y éste, de la Avenida de Canals.

Abarcamos por igual el negocio de escabeches, coloniales, ultramarinos, intestinos secos, como las compras y ventas, al por mayor, de garbanzos de Castilla, tocino del país

y extranjero, lentejas, bacalaos, gasolina y petróleo.

Estos locales que usted ve, han sido construídos recientemente para su mejor desarrollo del negocio, y tan sólo espero que puedan avanzarse en las obras para ver terminados de una vez los dos pabellones, uno para almacenaje de aceites y gasolina, y otro para las remesas de escabeches, pues triples artículos, juntamente con el del bacalao, para el que también he de construir otro pabellón, son de los de más movimiento, y requieren pabellones independientes, con amplia solidez y ventilación.

—Los artículos que actualmente están sometidos a tasa, y cuantos puedan estarlo, serán siempre objeto de mi especial atención, para que los clientes, tanto de Salamanca, su provincia y región, se vean admirablemente surtidos en sus establecimientos.

Días pasados dieron ustedes cuenta en EL ADELANTO de los cuatro vagones de azú ardeta, que tengo pedidos y pagados para nuestra clientela y cuyos vagones serán inmediatamente repartidos entre aquélla y actualmente me dispongo a preparar más vagones para que en ningún caso carezca esta provincia especialmente, de artículo tan necesario.

Y en este plan amigable, entre cigarro y cigarro, pasamos cerca de una hora con este hombre tan activo y trabajador, en cuyo espíritu emprendedor vemos la silueta de sus hermanos Agustín y Baltasar, tres temperamentos, que por más iguales no es posible hallar.

### El negocio de los garbanzos.

La casa L. Moretón, atenta siempre a los artículos que más interesa a sus clientes, ha hecho una admirable labor comercial en los garbanzos castellanos, adquiriendo, por mediación de sus numerosos representantes en las principales zonas, de los mejores garbanzos, partidas

importantes, que después de probados y clasificados, han sido puestos a la venta en grandes partidas, a precios económicos, no obstante la selecta calidad.

Ello ha sido causa de que en la competencia establecida por esta casa, el público consumidor no haya tenido que tocar las consecuencias de una carestía, que quizá de otro modo se hubieran visto desde cerca, debido a la porción de circunstancias que encarecen otros artículos de menos lucha en el mercado.

### Escabeches y bacalao.

En Bilbao, por ser el puerto principal de desembarco de los barcos pesqueros, la Casa de Hijo de L. Mo-

a los locales destinados al efecto, y rápidamente, se verifican las operaciones de selección de los mismos, y telegráficamente se comunica la cotización directa a los clientes de esta casa que radican en distintas capitales españolas, y de esta forma, en breves días, salen desde el mismo puerto de Bilbao y de Barcelona, las mercancías para los consignatarios.

Los bacalaos que esta casa tan estimada cotiza a sus clientes, son siempre los de Escocia, Noruega, Islandia, etc., etc.

Las partidas de venta de estos bacalaos, así como la de escabeches de las mejores casas, alcanzan al año cifras verdaderamente asombrosas.

Esto ocurría, allá, por el mes de Septiembre último.

Y al igual que se presta debida atención al negocio del tocino al por mayor, la casa Hijo de L. Moretón, hace lo propio con todos los artículos que abarca el ramo de ultramarinos y coloniales.

### Gasolina «El Cavileño». Petróleo «Diamantina».

He aquí dos artículos de un consumo extraordinario y que la casa Hijo de L. Moretón ha sabido extender en grado superlativo.

No hace mucho tiempo las sociedades Industrias Babel y Nervión, residentes en Madrid, Zorrosa y Alicante, acordaron extender su negocio en las provincias castellanas, y reconociendo la importancia y estimación de Hijo de L. Moretón, fueron nombrados representantes exclusivos en depósito en Salamanca; y en poco tiempo lograron que la gasolina «El Cavileño» y el petróleo «Diamantina», fuera muy justamente el preferido del público, y sus ventas alcanzan una importancia transcendental, pues basta consignar que desde que Hijo de L. Moretón está al frente de este negocio en la región castellana, se han vendido centenares de bidones.

Hijo de L. Moretón, quiere imprimir un nuevo carácter mercantil a su importante industria, y actualmente, tiene en estudio la fundación en Bilbao y Madrid de unos almacenes para extender aún más su negocio, así como la apertura de sucursales en algunas provincias de la meseta castellana; pues a ello les invita el éxito alcanzado con la sucursal establecida en Plasencia, pues con ello, los clientes extremeños ven una facilidad en sus operaciones con esta casa que es la base del porvenir de aquéllos.

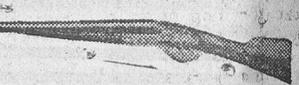
Más podríamos extendernos en nuestra información, pero con lo expuesto basta para acreditar ante nuestros lectores, el por qué de estas líneas informativas que ponen de relieve el valor de espíritus emprendedores que viven consagrados al trabajo.

Pues tanto el gerente de la casa don Francisco Moretón, como sus apoderados y colaboradores don Agustín y D. Baltasar, no precisaban de este ambiente de constante lucha mercantil, ya que su espléndida situación económica les permitía vivir en plano de indiferencia social, pero en ambiente de comodidades sin límite.

Pero hombres trabajadores, que formaron su espíritu en plena juventud de lucha y trabajo, al lado de aquel gran industrial de feliz memoria, que en vida, rodeado de general estimación, se llamó don Lorenzo Moretón Gamboa, no pueden comprender otro ambiente que este que ellos han ensanchado en pleno éxito y crédito, en el que viven y en el que tantos grandes se vicios prestan a Salamanca, que se honra con tener entre las suyas, una industria tan importante, y tan estimada por el público, y a la región castellana, que ve en la casa Hijo de L. Moretón, toda clase de facilidades para el desarrollo de sus industrias.

### Salmantino.

## CAZADORES



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de **PABLO GARCIA ARMERIA** Plaza Mayor, 43. - Salamanca.



D. Baltasar Moretón.

D. Francisco Moretón.

D. Agustín Moretón.

retón, tiene establecido un servicio completo y admirable para el desenvolvimiento de esta clase de operaciones mercantiles, que requieren no solamente un incalculable crédito, sino un especial conocimiento en la materia.

Los agentes de la casa Hijo de L. Moretón encargados del desembarque de mercancías marítimas, tanto en Bilbao como en Barcelona, cuentan con amplios poderes, y de esta manera, así que tienen conocimiento de la próxima llegada de barcos con cargamentos de bacalaos, y son de marcas predilectas del público, adquieren para la casa Hijo de L. Moretón grandes partidas, que trasladan por mediación de personal competente en estos menesteres, aquéllas

La exportación de bacalaos de las marcas que hemos consignado esta gran casa, que ello da lugar a que la permanencia del señor Moretón en Bilbao y Barcelona, sea poco menos que de residencia fija.

### El tocino y coloniales.

El negocio del tocino en esta temporada, es uno de los más importantes.

Las existencias se cuentan por centenares de cajas, tanto en tocino del país como del extranjero.

Epoca hubo que circuló, no hace mucho, la noticia de la carencia de este artículo, y la casa Hijo de L. Moretón, lanzó a la cotización sus existencias, que se agotaron rápidamente, viéndose abastecido el mercado.

### Intestinos secos.

Esta casa cuenta con un espléndido stock de intestinos secos del país y extranjero, para la fabricación de embutidos.

Actualmente, los almacenes de la Avenida de Canals cuenta con fardos de toda clase de intestinos secos, a disposición de sus clientes, pudiendo asegurarse su calidad excelente y su precio económico.

### Preyectos del porvenir.

Por lo expuesto, verán nuestros lectores la importancia periodística de nuestra charla con el amigo Paco Moretón, ya que ella pone de manifiesto cómo desenvuelve sus negocios una de las casas industriales más importantes de esta región.

**Casa.** Se vende, en las afueras de la capital, nueva, dos pisos. Informarán, en la vaquería de Luis Martín (frente a la Plaza de Toros).—Salamanca. 6-1

**Tierra de labor.** con eras, pastos y casas disponibles en el acto, se venden para dos yuntas. Informarán en la vaquería de Luis Martín (frente a la Plaza de Toros).—Salamanca. 6-1

**Se vende** una prensa hidráulica semiminúeva, instalada para la fabricación de aceite, con todos los aparatos necesarios. También se venden vagones con sus raíles y una máquina trituradora, para moler aceitunas, con cilindro de recambio. Todo en perfecto estado de uso. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a Germán Rivero, en San Felices de los Gallegos. 8-4

**Pastos.** Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en Aldealgordo de Abajo. Para tratar, en la misma. 10-1

**Modistas.** Se hace toda clase de prendas para señoras. También se hace ropa interior para caballero. Ana María y Francisca Rodríguez, Corralillo de Santo Tomás, núm. 2. 2-2

**Pastos.** Se arriendan los del Cuarto Hecho del Medio y Vega del Cerro, en la dehesa de Castillejo de Alhándiga, para 90 o 1.0.0.0. ovejas. En la dehesa informarán. 6-5

**Pastos.** Se arriendan pastos para ovejas, hasta el 15 de Abril, en Encinasola de Abajo, término municipal de Tabera de Abajo. Para tratar, con el montañés de dicha dehesa, Clemente Vicente. 8-8

**Pastos.** Se arriendan los pastos de invierno, de dos cuartos de la dehesa de Castasola del Campo. Para tratar, con el arrendatario de Linejo (término municipal de Matilla de los Caños del Río). 15-8

**Se arrienda** la dehesa de «La Jara», en término de Monroy (Cáceres) de 2.434 hectáreas (igual a 3.570 fanegas de M. R.) Se empieza labrando en Enero y meses de barbechera de 1924 y con todos sus aprovechamientos en 1.º de Octubre del mismo. Dista por carretera 36 kilómetros de Cáceres estación y 40 ídem de Plasencia empalme. Con pastos abundantes, principalmente en primavera y verano, por sus extensas cañadas; con agua corriente todo el año. El pliego de condiciones y para hacer ofertas verbales o por escrito, en la casa de la dehesa y en Cáceres, Muñoz Chaves, número 13, bajo, hasta el 15 del próximo Diciembre, dirigirse a D. Francisco Bazaga. ml y s. h. 0 N

**Mecánico.** se necesita para el taller González. Informarán, en Corrales de Monroy, número 8. 8-4

**Casa.** Se arrienda un principal bueno y recién reformado. Calle de Arriba. Darán razón, Jesús, número 7, 1.º. 8-7

**Pastos.** Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en Valmucina. Para tratar, con José Montalvo, en Salamanca. 8-6

**Casas.** Se venden las señaladas con los números 18, de la Plazuela de San Cristóbal, y 4 de la calle de la Cárcel Nueva. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25. 4-2

**Botones.** se necesita uno, de diez y seis, a diez y ocho años. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Bar Carrero (Plaza del Mercado), Portales de San Antonio, número 10. 10-2

**Pastos.** Se arriendan los del cuarto llamado Monte-Abajo, muni cipio de Villalba de los Llanos, hasta el 15 de Abril próximo, para 200 a 250 ovejas. 10-2

**Casa.** Se vende la número 3, de la calle del Sol Consta de planta baja y tres pisos. Informarán, Eloy Bullón, 55. 8-3

**¡FIJESE!**

Por aglomeración de existencias se realizan varias alcobas a mitad del precio de coste en los Grandes Almacenes de Muebles de

**Higinio Gómez**

Sa. Pablo, 33. (Frente a la Diputación). a-h 20 N

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE**

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
Calzos y bujes	de ALAEJOS
En la fundición	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). 8-2

**ALAEJOS**

**EL PALUDISMO**

**LAS CALENTURAS**

Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas

**Pildoras de la Cruz Negra**

prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos.

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de

**Hijos de B. Díez-Canseco. - La Bañeza (León)**

90-34

**El Adelanto** es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

**Pastos.** Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 15 de Abril, para dos mil cabezas, en Robiña y Campocerrado. Para tratar, con don Bernabé Cobaleda, en dicha dehesa. 8-7

**Robles.** Se venden 2.900 robles, en la finca de Iruña, término de Fuentegualdado, a propósito para soportes de Telégrafos y teléfonos, y algunas traviesas. En dicha finca informarán, y en Salamanca, Sánchez Ruano, 5. 15-2

**Traspaso.** Se hace del Salón de Billares, instalado en la calle Zamora, 24. Informarán, en el mismo, de cuatro a ocho de la tarde. 8-4

**Pinos de corta.** Se ofrecen tres mil en Timulos, próximo a la estación del ferrocarril de Toro. Para tratar, doña Fernanda Torres, en la misma ciudad. 8-3

**Automóvil camión.** Magnífico camión «Riker», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjanse a Ramos del Manzano, 3, piso principal. h. 30 N. 8-6

**Pastos.** Se arriendan pastos de invierno, para 350 ovejas, en la dehesa de Cuadrilleros de Gusanos. Informarán, el rentero de la finca. 4-2

**Pastos de invierno.** Se arriendan para ganado machuno, en la dehesa de Villanueva de Cañedo. Para tratar, con los renteros, en la misma. 15-2

**Dehesa.** Se arrienda, por varios años, la dehesa del Campillo, término municipal de Sando de Santa María (partido de Ledesma). Para tratar, dirigirse a su dueño, D. Bernardo Arteaga, Conde de Romanones, 72, Salamanca. 10-7

**Pastos.** Se arriendan para ovejas, en la dehesa de Sanchiricones. Para tratar, con el montañés de dicha finca. 5-4

**Horno.** Se arrienda un horno para pan, con todos sus utensilios. En el Barrio de la Prosperidad, darán razón. Liborio Arias. 8-7

**La gran batalla se dará el día 1.º de Diciembre**

con la inauguración del nuevo taller de aserrar y elaborar maderas que ha montado exclusivamente para el público el excmo. Sr. de la casa don Enrique González (Chiclan), Ramón Nolla, donde encontrarán, todos los constructores y el público en general una gran economía en los precios y gran perfección en el trabajo.

Calle Veracruz 2.ª, número 7. Fábrica de persianas.—Salamanca.

**Madera seca.** Se vende de chocho, serrada y por serrar, sobre obra o taller. Informa Gustavo Rodríguez, en Cañisal. (Zamora). 8-6

**Vendo** novilla holandesa, en producción, segundo parto y de inmejorable calidad. Rodríguez Fabrés, número 10. 8-6

**Pastos.** Se arriendan pastos para 500 a 600 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Guernibaz, término municipal de San Pedro de Rozados. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa. 8-3

**Vaca.** Se venden una vaca suiza, de cinco años, y una novilla de tres años, próxima a parir esta última; ambas son de pura raza. Para tratar, pueden dirigirse a su dueño, D. Segismundo García, en Viti-gudino. 8-5

**Carro de mano.** Se vende un carro de mano, seminuevo, propio para almacén o para llevar encargos. Del precio, informarán en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42. 8-4